



SANTA FE, 09 de septiembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la designación del Ing. Agrim. Horacio Daniel DE NARDO en un cargo interino de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el informe del Departamento Personal de la Facultad;

QUE el Secretario Académico y el Director del Departamento Cartografía y Agrimensura avalan la designación;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar, durante el período comprendido entre el 01 de marzo de 2019 y el 31 de marzo de 2020, o hasta la sustanciación del respectivo concurso en caso de serlo antes, al Ing. Agrim. Horacio Daniel DE NARDO, DNI N° 17.932.669, en un cargo interino de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para realizar tareas de docencia en las asignaturas "Mensura" y "Mensura II" de la carrera Ingeniería en Agrimensura.

ARTÍCULO 2º. Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 284/19.-